[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en Huércal de Almería el 10/06/2021

# [Repara tu Deuda abogados cancela 65.890€ en Huércal de Almería con la Ley de Segunda Oportunidad](http://www.notasdeprensa.es)

## El despacho de abogados referente en la Ley de Segunda Oportunidad lidera el mercado de la cancelación de deudas en España desde su creación en el año 2015

Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la tramitación de la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado una cancelación de deuda en Huércal de Almería. Mediante la gestión de Repara tu Deuda Abogados, el Juzgado de Primera Instancia nº4 de Almería ha dictado exoneración del pasivo insatisfecho en el caso de JM, que había acumulado una deuda de 65.890 euros con cinco bancos y entidades financieras a la que no podía hacer frente. VER SENTENCIA Como explican los abogados de Repara tu Deuda, el caso de JM es el siguiente: “divorciado, montó un negocio de telefonía que no funcionó como esperaba. En vez de bajar la persiana, decidió pedir tarjeta de crédito y préstamos. Finalmente la situación no mejoró y tuvo que cerrar habiendo acumulado deudas. Por esta razón, decidió acogerse a la Ley de Segunda Oportunidad. Ahora ya dispone de su cancelación y puede empezar una vida libre de deudas”. Según afirman desde Repara tu Deuda Abogados, “España ha sido uno de los países de la Unión Europea que más ha tardado en incorporar a su legislación la Ley de Segunda Oportunidad, un mecanismo para las personas físicas, dando así cumplimiento a la Recomendación de la Comisión Europea de 2014. Si bien, podemos decir que hoy en día, contamos con uno de los sistemas o mecanismos de segunda oportunidad más liberales de Europa”. Aunque existe cierto desconocimiento sobre esta legislación, cada vez son más personas las que solicitan acogerse. Repara tu Deuda Abogados ha ayudado, desde que puso en marcha su actividad en 2015, a muchas personas en situaciones desesperadas que no saben dónde pedir ayuda. El despacho de abogados ostenta el 100% de éxito en todos sus casos y prevé llegar a los más de 100.000 casos anuales durante los próximos tres años, tal y como sucede en otros países como Francia donde la ley lleva vigente más tiempo. Los abogados de Repara tu Deuda se adaptan a cada caso según la capacidad económica de sus clientes, con la máxima de no dejar a nadie sin una segunda oportunidad para empezar de nuevo con más fuerza. Esta legislación permite exonerar a particulares y autónomos del pago de deuda a acreedores siempre que se demuestre que previamente el deudor ha actuado de buena fe, así como intentado un acuerdo con los acreedores para aplazar la deuda. Si no se logra dicho acuerdo, pueden solicitar la cancelación de la deuda al juzgado y si cumplen con los requisitos se obtiene. Repara tu Deuda abogados dispone de una app para Android y para IOS, bautizada con el nombre de MyRepara, para reducir aún más los costes del procedimiento y permitir un control total, así como para que los abogados puedan asistir a reuniones mediante videollamada.

**Datos de contacto:**

David Guerrero

655 95 67 35

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/repara-tu-deuda-abogados-cancela-65-890-en](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Derecho Finanzas Andalucia

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)